

COMISION DELEGADA N° 186 DE FECHA 29/01/2007**A04 AUTORIZACIÓN PARA CURSAR CARRERAS SIMULTÁNEAS**

asistir al X TALLER DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN HERRAMIENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN CORPORATIVA, a realizarse en la ciudad de Valencia del 01 al 02 de febrero de 2007.

OTROS

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

1047 del 19-OCT-06

Comunicación sin fecha, suscrita por el **Br. DANIEL RAFAEL MONTESINOS ARÉVALO, C.I. Nro. V-17.065.273**, quien solicita autorización para cursar carreras simultáneas, debido a que actualmente está cursando el último año de la carrera Bioanálisis, con un promedio acumulado de 13.55 puntos y aprobó la Prueba de Admisión Interna de Medicina.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

693 del 18-OCT-06

Comunicación sin fecha, suscrita por la **Br. IVANY CLAUDIA MATOS HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.397.510**, quien solicita cursar carreras simultáneas, debido a que actualmente cursa el 5to. Año de Bioanálisis con un promedio de 16.55 puntos y comenzará a cursar Medicina a partir de enero de 2007.

RESOLUCIÓN: **SOLICITUD DE INFORME**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2062 del 12-DIC-06**

Prof. AURA ELENA HERNÁNDEZ BRICEÑO, C.I. Nro. V-7.117.683. PRÓRROGA DE LA BECA PROYECTO ALMA MATER BAJO LA FIGURA BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año, a partir del 02/04/2007, a fin de culminar su Tesis Doctoral. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-3-07-CD del 12/01/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORÍA)****DRRHH-026-2007 del 24-ENE-07**

Solicitan cancelación de matrícula por Mil Dólares (US \$ 1.000) para la **Prof. Nilda Chirinos de Sánchez**, Directora de Recursos Humanos y **Lic. ANA ANZOLA, C.I. Nro. V-8.943.655**, Analista Especialista de Recursos Humanos, a fin de

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-2059 del 22-NOV-06**

Prof. MARÍA TERESA DE FRENZA DE GARCÍA, C.I. Nro. V-4.137.814. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/04/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-072 del 11/12/2006, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-021 del 12-ENE-07**

Prof. LARISSA GABRIELA SUÁREZ SILVA, C.I. Nro. V-8.690.156. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Lenguaje y Comunicación, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, a partir del 18/09/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-023 del 16-ENE-07

Prof. CLEYDA CLARET COLMENARES BREA, C.I. Nro. V-7.066.022. Nombramiento como Jefe de la Cátedra de Inglés II de Eléctrica, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, a partir del 18/09/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-033 del 18-ENE-07

Prof. FRANCISCO JAVIER ARTEAGA BRAVO, C.I. Nro. V-4.987.782. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Sistema de Control, del Dpto. de Sistema y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, a partir del 27/09/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE

DIRECTORES

V-5.585.176, Sub-Director de Informática y Lic. **WILSON CHI**, C.I. Nro. V-12.031.111, Analista Programador de Sistemas.

DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

D-1086-FACES del 21-NOV-06

Prof. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, remite como un alcance al oficio D-318-FACES la solicitud correcta a nombre del **Prof. AMÉRICO UZCATEGUI**, C.I. Nro. V-1.848.775, quien fue Designado como DIRECTOR del Área de Postgrado de FACES, a partir del 17/03/2006.

DIUC-00020-07 del 18-ENE-07

Solicita cancelar los viáticos al Ing. **ALCIDES ORTEGA**, C.I. Nro. V-5.585.176, Sub-Director de Informática por su asistencia a la reunión en la OPSU según oficio PAF 2416-2006 de fecha 30/11/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DIUC-00021-07 del 18-ENE-07

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

Solicita la cancelación de viáticos a la ciudadana Lic. **YELITZA CAMPOS**, C.I. Nro. V-13.597.458, por haber asistido al Taller para la elaboración de los Cronogramas de Desembolso correspondiente al año 2007, el cual se realizó en Caracas, en la Universidad Bolivariana de Venezuela, el día 16/11/2006, el cual fue dictado por la OPSU.

RECTORÍA

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

R-00194-07 del 18-ENE-07

Remite copia del oficio DPF-01-2006-004, suscrito por el Prof. Jesús Zambrano, Director de Planta Física, en el cual solicita el Cambio de Dedicación a Exclusiva a favor del ciudadano **CÉSAR CAMPOS**, C.I. Nro. V-7.147.694, quien se desempeña en el cargo de Director de Planta Física.

DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (SECRETARÍA)

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DISCU-1005-07 del 15-ENE-07

B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES

Solicita autorización para el incremento del Fondo Fijo Especial asignado a la Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario por Tres Millones de Bolívares (Bs. 3.000.000,00) a Cinco Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000,00). Esta petición obedece, al aumento de las sesiones del Consejo Universitario de carácter extraordinario, aunado al incremento en los costos del servicio de apoyo que se brinda en cada sesión. Es importante señalar que esta Dirección con cargo al citado fondo, igualmente satisface el mantenimiento de los equipos de fotocopiado, material de oficina no cubierto por el Departamento de compras, así como también servicio de comida para el personal administrativo que labora horas adicionales, cuando así lo requiera el volumen de trabajo generado por el Consejo Universitario y por la Comisión Delegada. En fuerza de lo anteriormente expuesto, es que solicitamos el citado incremento, a fin de poder disponer de recursos en la entidad bancaria, mientras dure el trámite ante la respectiva Dirección de Presupuesto del proceso de rendición y reposición.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2819 del 15-NOV-06

Prof. **INÉS GAIBAZZI DE TASSONI**, C.I. Nro. V-4.455.969. MODIFICACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DEL AÑO SABÁTICO, a fin de Realizar Proyecto de Investigación «Estandarización de un suero control para parámetros bioquímicos». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-AS-76-06-CD del 22/11/2006, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORÍA)

007 ASUNTOS VARIOS

VAS/A-018/07 del 29-ENE-07

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

Prof. **NILDA CHIRINOS**, Directora de Recursos Humanos, solicita autorización para otorgar avance a justificar por Dos Millones Trecientos Dos Mil Seiscientos Cuarenta Bolívares (Bs. 2.302.640,00) a fin de cubrir viáticos de hospedaje y comida para cuatro (4), quienes asistirán a una invitación de la Universidad Central de Venezuela durante los días 1 y 2/02/2007, para realizar

DIUC-00019-07 del 18-ENE-07

Solicita cancelación de viáticos correspondientes a reunión realizada en la OPSU según oficio PAF-2288-2006 de fecha 17/11/2006, a los ciudadanos Ing. **ALCIDES ORTEGA**, C.I. Nro.

un taller de trabajo en el Área de Recursos Humanos, cuyo objetivo principal sería la creación de un Sistema Automatizado igual para todas las universidades.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

RECTORÍA

R-00263-07 del 23-ENE-07

Remite Informe Nro. 1930, emanado del Consejo Nacional de la Cultura, correspondiente a la RENDICIÓN DE CUENTAS de los recursos otorgados para la celebración del «I Congreso Latinoamericano de Formadores de Orientadores» y del «III Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación», por la cantidad de (Veintiún Millones Doscientos Mil Bolívares (Bs. 21.200.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Primera del Convenio de Aporte Único N° 00339-2006, suscrito entre el CONAC y la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00031-07 del 23-ENE-07

Remite copia del oficio de fecha 07/12/2006, emanado de la Unidad de Atención Médica Integral (UAMI), mediante el cual presenta factura original Nro. 0682 de fecha 06/11/2006, de la Empresa D&H SPORT 99, C.A. por concepto de suministro de uniforme para los hijos de empleados I JUEGOS INFANTILES por un monto de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil Bolívares (Bs. 2.650.000,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**